

EXPDTE. N°: 276/2010 - P.Ley

AUTOR: ASUNTOS SOCIALES

EXTRACTO: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble designado catastralmente con la nomenclatura n° 02-I-E-057-01 de la localidad de Cinco Saltos, con destino a loteos sociales.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su SANCION**

SALA DE COMISIONES

MILESI BONARDO BETHENCOURT CIDES CONTRERAS DI BIASE
GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAZZARINI
RAMIDAN RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Julio de 2010